



Vicerrectorado de
Igualdad, Inclusión y
Compromiso Social

Gestión de residuos

Residuos peligrosos

Residuos Peligrosos Químicos y Biosanitarios

- **Protocolos de gestión:**
 - P12 "Gestión de residuos".
 - P12 IT01 "Gestión de residuos peligrosos".
 - P12 IT02 "Envasado y etiquetado de residuos peligrosos".
 - P12 IT03 "Formulario web de residuos peligrosos".
- Más información en la [documentación del sistema de gestión ambiental](#)
- **Recogidas programadas:** Fecha próxima retirada: 25 y 26 de julio de 2023.
- **Proyecto y novedades:**
 - La gestión de residuos peligrosos se realiza a través del formulario web de residuos peligrosos
 - Finalizado el nuevo ATR (Almacén Temporal de Residuos Peligrosos) de Cartuja, en la Facultad de Ciencias.
 -

Aceites minerales (Procedentes de máquinas y equipos de trabajo)

La gestión de aceite mineral usado en la [Universidad de Granada](#) se realiza siguiendo los mismas instrucciones técnicas que para el resto de residuos peligrosos y las recogidas se realizarán en las mismas fechas.

Algunas recomendaciones para la realización del cambio de aceite de equipos y maquinaria son:

- Durante la sustitución del aceite se evitarán, en la medida de lo posible, posibles vertidos accidentales. Para ello, podremos usar bandejas o recipientes de rebose, serrín de madera u otro medio.
- Una vez sustituido, el aceite usado será depositado en los recipientes para residuos peligrosos identificados mediante etiqueta con el nombre de "Aceite Mineral".
- Se comprobará que no se producen goteos una vez realizado el cambio.

- No se dejarán recipientes con restos de aceite limpio, en lugares no apropiados, por ejemplo (junto a los equipos, en zonas adyacentes, etc.). El aceite sobrante debe ser almacenado en condiciones adecuadas.
- Los trapos y útiles utilizados que queden impregnados y no puedan ser reutilizados, se depositarán en los recipientes de residuos e identificados como “MATERIAL CONTAMINADO CON PRODUCTOS QUÍMICOS” en la etiqueta

Las cantidades recogidas de este tipo de residuos son incluidas en la gráfica de residuos químicos. Si se requiere más información contactar con @email

Residuos eléctricos y electrónicos

Aparatos de alumbrado

Con la entrada en vigor del Real Decreto 208/2005, sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos, la UGR se ha adherido al SIG AMBILAMP.

Las operaciones de gestión se realizarán de acuerdo con las siguientes premisas:

- Colocar los tubos fluorescentes y las lámparas, **sin sus embalajes**, en los compartimentos correspondientes (marcados en el exterior por sus dibujos). Los tubos de más de 1,5 metros deben depositarse en la parte superior cuando el contenedor esté casi lleno.
- Cuando el contenedor esté al **70-80%** de su capacidad, se deberá contactar con la gestora (por teléfono, correo electrónico o a través del sistema informático), para que sea retirado y sustituido por otro vacío.

Colocar la tapa para su entrega vigilando que coincida el código identificativos de la tapa y el cuerpo. Si desean mas información, pónganse en contacto con nosotros en @email

Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

- Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos: Ordenadores portátiles, impresoras, CPU, pantalla, teclado, ratón, impresora, escáner u otros equipos informáticos, rellenar el formulario de **recogida de material de la OSL** indicando el material que se tiene para retirar, número aproximado de material y una persona de contacto. Recibida dicha solicitud, la Oficina de Software Libre de la UGR pasará a realizar la recogida, para identificarlos, el personal de la oficina conocerá el código que usted ha indicado en la hoja de solicitud de recogida. Por favor, agrupar los residuos en un solo punto por edificio.
- Residuos informáticos susceptibles de recuperación: Estufas, aires acondicionados, aparatos de telefonía, pequeño o gran electrodoméstico y residuos relacionados. Complimentar el registro “solicitud de recogida de residuos” y remitir a @email. Recibida dicha solicitud, la UCA solicita la retirada del material, y en un plazo máximo aproximado de 15 días se informa al centro/servicio de la fecha en la que se va a efectuar la retirada. Por favor,

agrupar los residuos en un solo punto por edificio.

Pilas

La retirada de pilas prismáticas y botón se ha realizado de forma gratuita desde el año 1.999 hasta el 2.004, por la empresa INECUR. Desde el año 2005, la gestión de pilas la realiza ECOPILAS. Los contenedores disponen de dos aberturas: - pilas prismáticas consideradas no peligrosas - pilas botón, peligrosas. Las pilas serán recogidas previa solicitud a través del formulario de solicitudes el cual se remitirá a @email

Consumibles informáticos

En marzo de 2002, la Universidad de Granada firma un acuerdo con la ONG “Madre Coraje” para la recogida de esta fracción de residuos. Los beneficios obtenidos con la recogida de estos materiales son destinados a comunidades empobrecidas del Perú y otros países latinoamericanos mediante la puesta en marcha de proyectos de cooperación internacional. El procedimiento de gestión interna de consumibles informáticos IT UGR 02. Los contenedores están ubicados en las conserjerías y/o en las secretarías de los centros. Solicitud de retirada de consumibles informáticos, a través del formulario solicitudes de recogidas de residuos.

Residuos urbanos y asimilables

Recogida selectiva y reciclaje de residuos en la UGR

En la Universidad de Granada también nos preocupamos porque las fracciones de residuos urbanos que generamos, sean recuperables. Siguiendo los principios de jerarquía en el tratamiento, proximidad, eficiencia y eficacia buscamos la mejor opción para su recogida y valorización.

Las fracciones de residuos que recogemos en la UGR son:

1. Papel y cartón.
2. Aceite comestible generado en cafeterías.
3. Pilas prismáticas.
4. Residuos de construcción y demolición.
5. Residuos de Jardinería
6. Mobiliario y enseres obsoletos.
7. Bolígrafos y útiles de oficina.
8. Ropa usada.
9. Envases ligeros

Todos los residuos son cedidos a gestores autorizados y recuperados/reciclados. Las

cantidades de residuos recogidas anualmente en los centros universitarios pueden consultarse en las Declaraciones ambientales. Si desean ampliar información no dude en contactar con nosotros a través de [@email](#).

Economía circular

La Universidad de Granada quiere sumarse a la economía circular como medio para optimizar el uso de los recursos naturales y contribuir a modelos de producción más sostenibles.

Proyectos y novedades:

- Adecuación de puntos limpios, unificación y mejora de la imagen ambiental de la [Universidad de Granada](#), en colaboración con la Oficina de Comunicación de la UGR y ASPROGRADES.
- Proyecto piloto de recogida de residuos orgánicos compostables procedentes de los Servicios de Comedores Universitarios en colaboración con el área de medio ambiente del Ayuntamiento de Granada.
- Recogida de envases ligeros en los centros universitarios e inclusión social, en colaboración con el Ayuntamiento de Granada y ASPROGRADES.
- Programa RECAPACICLA de educación ambiental.
- Sensibilización sobre reciclaje de envases en la carrera universidad- Ciudad, en colaboración con el área de residuos del Ayto de Granada y ECOEMBES.
- Fabricación de los trofeos que se entregan en el TROFEO RECTORA a partir de materiales reciclados y producidos en los eventos deportivos de la [Universidad de Granada](#).

Mas información en [@email](#)